

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 154 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 17 de marzo de 2021.-

HORA DE INICIO : 10:05HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 12: 38 HORAS

En Paillaco a 17 días del mes de marzo del año 2021, siendo las diez con cinco minutos, via Zoom se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 154 presidida por el Alcalde titular Sr. Jaime Reyes Duran, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz
- José Aravena Pérez

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- ACTAS ANTERIORES N° 152 y N° 153 (Pendiente)

2.- CUENTAS PRESIDENTE

3.- INFORME COMISIÓN DE FINANZAS

4.- PUNTOS DE ACUERDO :

- Terreno Municipal en calle Guillermo Tatter de 1,8 há, para proyecto inmobiliario del Comité Altos de Reumen. Expone Sr. Manuel Paredes.-
- Licitación de Supermercado. Expone Sra. Sandra Ulloa

5.- VARIOS

1.- ACTAS ANTERIORES N° 152 y N° 153 (Pendiente)

1.1.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes señala que la Secretaria Municipal señaló que es complicada la elaboración de una acta de concejo municipal para una persona que no tiene costumbre en realizarlas, el sr. Paredes igual le señaló que para poder terminar un documento de tal envergadura es necesario a los menos 4 a 5 días, razón por lo cual aún no están al día.-

2.- CUENTAS PRESIDENTE

2.1.- El Alcalde Sra. Jaime Reyes señala que se referirá a los datos respecto a la situación sanitaria, Paillaco al día de hoy tiene 73 casos activos, 11 fallecidos, esto va con desfase ya que el día de ayer falleció otra señora y van más de 6 mil personas vacunadas con la primera dosis y más de dos mil con las dos dosis.

Aprovecha de comunicar que el día de ayer le llegaron tres cartas, una de la asociación de Funcionario Municipales, Presidenta de la junta de vecinos Cincuentenario y otra de la Sra. Evelyn Vado, respecto a la situación que ocurrió el sábado en la feria libre de Paillaco, situación que no va a detallar, tiene entendido que las cartas llegaron a poder de los concejales, razón por lo cual él ha tomado la decisión que desde la próxima semana no se expondrá más a la funcionaria municipal y vera la forma estratégica para plantear una nueva manera del trabajo de fiscalización , pero lo concreto es que ella saldrá de la calle ya que el municipio no le ha dado las condiciones de seguridad para hacer un trabajo digno y como corresponde.-

Se envió a los señores concejales las propuestas 1 y 2 por parte de la Sra. Verónica Fierro, respecto del trabajo que se realizó para ver el tema de las becas, solicita que este trabajo sea revisado y don Mario Schmeisser a través de su comisión pueda trabajar y decidir por cual propuesta se trabaja y sancionar el 24 en la próxima reunión de concejo, ver con cual propuesta se quedan

Informa que está presente el día de hoy el Sindicato de Aseo y Ornato para que ellos sepan que de parte de esta alcaldía se pondrá en tabla para la próxima reunión para que presenten cual es la situación que al día de hoy tienen, presentación formal.

2.2.- El concejal sr. Orlando Castro señala que antes que siga la reunión, quiere que quede claro y quiere que sea visto en esta reunión de concejo, la semana pasada hablo de la total prescindencia de los funcionarios municipales en las campañas políticas y que obviamente se debe respetar esta situación, lo que no ha sido así, se han ido provocando situaciones a nivel rural, operativos con un candidato, cree que eso no está bien, cree que no corresponde, los funcionarios públicos deben tener total prescindencia de las propagandas. Además no puede ser que la Concejala Sra. Ruth Castillo, si bien está en su casa, lo que está bien, no puede tener un calendario de propaganda en su espalda ya que finalmente estas reuniones están siendo trasmitidas, eso no estaba en la reunión anterior, considera que no es necesario hacerlo, ya que don Gastón Fuentes o don Mario Schmeisser podrían hacer lo mismo, cree que eso no está bien, inclusive esta discusión también se ha producido en el parlamento, cree que esto resquebraja la tranquilidad del concejo.-

2.3.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes señala que con la secretaria municipal revisara el reglamento, hace nuevamente el alcance que él les desea a todos y todas y a cada uno que tengan el mejor de los éxitos en sus campañas y planteen las mejores propuestas en beneficio de la comuna, él si tiene que sacarse fotos con cualquiera de ellos no tiene inconveniente alguno, porque lo que espera que para su comuna sea lo mejor, hace el llamado a los funcionarios que se encuentran presentes que resguarden el trabajo presencial de las personas que están hoy marcando ya que han llegado denuncias de funcionarios que salen a terreno con propaganda política y no haciendo trabajo administrativo, eso es complejo, se está revisando lo que ocurrió, también se está investigando sobre funcionarios que hacen trabajo remoto y están realizando trabajos privados, eso es grave, aprovechando que están los jefes de departamento hace el llamado de comunicarlo a sus equipos de trabajo.-

2.4.- La Concejal Sra. Ruth Castillo señala que como fue aludida, ella señala que no va a sacar nada ya que tendría que sacar al ex presidente Alwin a la ex presidenta Bachellet y al ex presidente Frei y al ex presidente Ricardo Lagos, tendría que sacarlo todo, lo que ella tiene en su casa lo seguirá teniendo, si lo tuviera en frente bien, pero lo tiene atrás de su espalda y ya estaba puesto en ese lugar si no se dieron cuenta lo siente, no lo va a sacar, ella atiende público en su casa, no cree que ahora la acusaran porque atiende público, ella sigue atendiendo todo lo que sea para los bonos, su casa no la va transformar porque ella no está haciendo campaña en este momento está en reunión de concejo, lo de los temas de los funcionarios ella no tiene contacto con ningún funcionario, su casa no la va transformar ya que su casa es su casa

3.- INFORME COMISIÓN DE FINANZAS

3.1.- La Secretaria Municipal informa que el día 16 de marzo a las 10 horas se realizó reunión de comisión de finanzas, esta reunión tenía como objetivo ver el tema de las subvenciones, en esta reunión se encontraban presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz
- José Aravena Pérez

De igual forma estaba la DAF y la Profesional encargada de contabilidad y presupuesto.

La Sra. Sandra Ulloa informa que el ejercicio presupuestario de la municipalidad no será muy diferente al que se vio el año 2020, los ingresos están aún por verificarse sobre todo en lo que se refiere a los permisos de circulación, será un año ajustado en ingresos.

Con respecto al Fondo Común Municipal la encargada de Contabilidad y Presupuestos informa que se habría informado al Alcalde las cuotas y los montos según lo informado por el SINIM

Por tanto en el tema presupuestario no hay claridad de cuanto se cuenta para trabajar este año , razón por lo cual los concejales solicitan a la primera autoridad que los trasposos a educación, considerando que se manejan una gran cantidad de recursos, traspaso a Salud y la Corporación Cultural solo se limiten a los temas de sueldos de los trabajadores

Los concejales solicitan a la primera autoridad realice una reunión próxima con los Directores de Departamentos para saber cuáles serán las iniciativas que se comenzaran a implementar con lo que se tiene como ingresos

Con respecto a las subvenciones y considerando la situación expuesta se considera que los aporte se realizarán pero por ahora no se fijaran montos y se solicita que en la tercera reunión correspondiente al mes de marzo se puedan ver estas solicitudes, propuestas por el alcalde, de acuerdo a lo que salga de la reunión que realice la primera autoridad con los funcionarios y con mayor información que la entregada en la reunión de comisión

También se analizó la situación de un caso social de una vecina de Paillaco y los concejales estiman pertinente que la ayuda que se le entregue para gastos de salud sea similar a la última ayuda de un caso social que se realizó el año pasado.

También y finalmente los concejales solicitan que los jefes de departamento desde ahora en adelante se encuentren presentes en las reuniones de concejo lo mismo que en las reuniones de comisión.-

3.2.- La Concejal Sra. Ruth Castillos señala que seguirá viendo el tema de la Sra. Ana Coliboro, solicita que esa ayuda se haga, fue un tema que llevo ella, hoy lo volverá a tocar en puntos varios, para que quede en acta, ella vio la carta y lo llevo al concejo, por eso comunica el tema ya que se trata de una niña joven de 36 años y lamentablemente esta enfermedad ataca a la gente joven y genera problemas a la familia, también en eso fue una de las personas que el día de ayer hablo de la corporación cultural y como se llevara el tema más adelante.-

3.3.- El concejal sr. Gastón Fuentes señala que con altura de miras señala que se debe ser muy cuidadoso en estas semanas previas a la elección, el tema de la familia es muy sensible y hay que dejarlo como un aporte que la municipalidad pudiera hacer, ayuda encabezada por el Alcalde Jaime Reyes porque de lo contrario se puede mal interpretar, dicho esto cuando se llegue a puntos varios el volverá sobre el tema del proselitismo que hacen algunos funcionario municipales, lo que es peligroso y genera ventajas de unos sobre otros.-

3.4.- La Sra. Verónica Fierro, asistente social, señala que el día de ayer recibió los antecedentes sociales y claramente se acogerá la solicitud, se solicitaran los antecedentes para solicitar al concejo que pueda aprobar mediante acuerdo un aporte económico para la familia, este monto superara lo que normalmente se hace como ayuda social, al ser un monto extraordinario se debe presentar de manera urgente en cuanto tenga los antecedentes en la mano la solicitud para acuerdo de concejo

3.5.- El Alcalde señala que esa será la forma legal de realizar esta ayuda.

3.6.- El concejal sr. Orlando Castro señala que en el mismo tema, mas allá de quien plantee el tema, el planteo en reunión de comisión es que el tratamiento debiera ser igual que el caso anterior, en cuanto a lo económico.

3.7.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella reconoce el trabajo de la Sra. Verónica Fierro, pero esperar otra semana más es perjudicial y más se agrava el tema, ella sugiere que el tema quede aprobado ahora.

3.8.- El Concejal sr. Gastón Fuentes repite lo que dijo, cree y con el debido respeto de la familia que espera esta ayuda, esperar una semana también da una señal de seriedad, no se puede improvisar, cree que el compromiso que se plantea a través de la encargada de Desarrollo Social, la próxima semana existirá un acuerdo definitivo, es necesario a su parecer mantener las cosas administrativas como corresponde

3.9.- El concejal sr. Mario Schmeisser señala que cree que nadie se va a oponer a la ayuda es mas ya hay un acuerdo tácito de parte de los colegas, pero también hay un tema de responsabilidad en el uso de los recursos públicos por lo cual es importante que la Sra. Verónica fierro haga las cosas administrativamente como corresponden, recuerda además que las reuniones de concejo ahora son transmitidas y son más públicas que antes, sabe que este caso es público y para lo sucesivo los casos sociales deben ser tratados de otra forma y ver si están en condiciones de ser tan expuestos.-

4.- PUNTOS DE ACUERDO :

- Terreno Municipal en calle Guillermo Tatter de 1,8 há, para proyecto inmobiliario del Comité Altos de Reumen. Expone Sr. Manuel Paredes.-

4.1.- El Sr. Manuel Paredes, Encargado de la unidad de Vivienda, señala que le acompaña la Srta. Tamariz del comité y desea plantear una situación que es de conocimiento del concejo, pero debido a la situación sanitaria que ha generado una situación económica compleja en las construcciones un caso complejo es que se debe tomar una decisión y por lo cual solicita acuerdo de concejo.

Señala hace un tiempo atrás ya las empresas menores que se dedican al mejoramiento de las viviendas han sido reticentes de seguir los trabajos ya que los subsidios no van aumentar en los montos sin embargo los precios de los materiales han subido en un 30 y 40% , en un principio solamente dañaba a la pequeña empresa, para los comités de mejoramiento ha sido un poco complejo el tema respecto a ellos ya que cada vez que avanza esta situación las empresas mayores están evidenciando el mismo problema, se conversó con el alcalde, en algunas reparticiones de Gobierno se están equiparando los montos respecto del déficit que hay para ejecutar, pero el MINVU no se ha pronunciado, hay empresas que han dejado comités botados, en este caso en particular Comité Altos de Reumen si bien existía un acuerdo tácito con la ex alcaldesa que se comprometió con este grupo de personas y también del concejo hoy día se pide acuerdo de concejo para evaluar otras posibilidades de empresas si fuera necesario y ellos generalmente

Solicitan la formalidad, por ello se solicita acuerdo de concejo que se pueda apoyar este grupo de personas, apoyar este proyecto para que pueda salir adelante. Comenta que este grupo está conformado por 40 familias y dentro de ellas están incorporadas algunas personas del ex campamento de las Malvinas que no tiene conexión a los servicios básicos.

4.2.- El Concejal sr. José Aravena señala que es un tema bastante importante que está planteado el encargado de vivienda respecto de la necesidad de vivienda en la comuna, señala y lo dice con mucho respeto que de la manera en que la ex alcaldesa y la Concejala Sra. Ruth Castillo, no le parece, fueron a ofrecer, haciendo campaña ya que la alcaldesa ya había renunciado en esa fecha, y sostuvo una reunión con los vecinos en el sentido que ya le habían asegurado a este comité que iba a ser traspasado el terreno, todos lo saben, porque se votó al respecto, y se seguirá apoyando ya que el concejo en pleno fue quien apoyo el desarrollo integral de las personas de Reumen una hectárea para la construcción de viviendas, esa es la forma para que sepan los dirigentes como se deben hacer las cosas, él siempre ha destacado el apoyo de la ex alcaldesa pero siempre ha estado detrás el apoyo de los 5 concejales y la concejala y no alguien en particular puede ofrecer los terrenos como se estaba haciendo en Reumen, no corresponde,

4.3.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que comparte plenamente lo que señala el Sr Aravena, hay que hacer un poquito de historia de cómo se llega a la verdad que este terreno sea destinado para la construcción de viviendas, cuando se presentó la compra de este terreno para la construcción del polígono, se aprobó con una sola condición el alto costo del terreno siempre y cuando se destine una parte a la construcción de viviendas en Reumen, lo señala para que nadie se atribuya cosas personales.

Le queda la duda cual sería el acuerdo de concejo

4.4.- El Sr. Manuel Paredes señala que el terreno es 1,8 há que se adquirió a los hermanos Tatter. Se está trabajando con una ajís que es DYM, se está desarrollando el proyecto pero ante el peligro que las empresas están iniciando acciones donde desisten ya se está evaluado otras propuestas con la directiva y se reunirán hoy y mañana para seguir evaluando para ver finalmente cual es la mejor opción

Se necesita acuerdo de concejo para tener la formalidad que existe voluntad de apoyo del municipio para que el comité puedan “seducir” alguna empresa que pueda venir a trabajar acá a la localidad de Reumen.

4.5.- La Concejala Sra. Ruth Castillo le aclara al concejal Aravena que por lo visto todo lo que diga ella se debe decir que no, cualquier sugerencia ya está dispuesta que le digan que no. Primero desea aclarar al concejal Aravena que jamás ella dijo que le iban a entregar terrenos, no es su costumbre, punto dos esto no puede ser entregado si no pasa por concejo, así que les solicita que no queden como las blancas palomas, tres: efectivamente le invitaron a ella a esa reunión y fue a ver lo que había, ella fue a colocar la primera piedra en el Comité de Vivienda El Edén,

Después efectivamente tubo reunión, pero el problema era que nunca supo ella que la empresa que entrego las 101 casas del Bicentenario, donde la gente aún no entraba y ya la estaban reparando, como se puede permitir eso? Y entonces que esta misma empresa que no sabe si se cambió una letra o el RUT tenían ahora el comité de Reumen de Pichiropulli y más el Edén, ella no entiende como le van a entregar todo los beneficios a esta empresa sabiendo como entregó las casa para el comité de Vivienda Bicentenario, cree que en eso hay algo de responsabilidad de la municipalidad se debe saber a quién se les está dando esa obra , ahí ella se los dijo, estaba el intendente, senador, Director SERVIU y se los dijo que nunca más en su comuna quería que se entregaran este tipo de viviendas a nuestra gente que necesita viviendas dignas, eso fue lo que dijo ya que ella sabe que esto debe pasar por concejo, la Sra. Ramona Reyes dijo que ella tenía desde el mes de noviembre un documento, a ella no le consta, no sabe si lo vio el sr Paredes, no tiene idea porque ella cree que fue el que le llevo ese trámite a la Sra. alcaldesa, por lo tanto quiere dejar en claro que ella no fue a ofrecer terreno, no tiene la facultad porque es concejala, cree que el sr. Paredes como encargado de vivienda y se lo tiene que decir, ya que él a las personas las conoce y no puede permitir que a Paillaco venga este tipo de gente ya que a los que perjudican es a nuestra propia gente, pide disculpas que se haya extendido tanto pero no va a permitir que le vengan a atacar de esa forma cuando la única persona que levanto la voz en las viviendas Bicentenario fue ella el día que el empresario trato mal a los dirigentes y a las personas que iban a recibir la vivienda.-

4.6.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que le surge una duda, si en su momento con la ex alcaldesa Sra. Ramona Reyes el concejo en pleno acordó el destino de esos terrenos municipales, si ese decreto no ha sido cambiado, no entiende porque debemos enterar como concejo situaciones que son propias del comité y nos veríamos involucrados en situaciones que no se podrán manejar, si eso no ha sido cambiado no cree que se tendría que tomar otro acuerdo.-

4.7.- El sr. Manuel Paredes señala que si existió ese acuerdo o el acta se puede utilizar como documento formal, sin embargo él nunca ha tenido en sus manos un acuerdo al respecto de esto para poder entregarlo a la directiva del comité ya que son a ellos cuando han iniciado acciones para ver otras empresas se les ha pedido este acuerdo formal, ya que esto sucedió hace varios años atrás, por tanto solicita el acuerdo de ratificar este apoyo.-

4.8.- El concejal sr. Mario Schmeisser señala que es un tema de forma si bien es cierto el concejo en un momento dado aprobó que el terreno sea destinado a vivienda no existía el vínculo con el comité ya que este se formalizó tiempo después, lo que espera el comité es como se vincula ese acuerdo de concejo con ellos, de lo contrario es genérico para cualquiera.

4.9.- El Sr. Vladimir Riesco señala que se trata de conseguir acuerdo para declarar intenciones de la municipalidad lo se ha hecho en otras oportunidades incluso para las compras de terreno, pero en este caso puntual es ratificar que de no existir un acuerdo previo no existe ningún inconveniente para suscribir un acuerdo con este comité que es nuevo, no habría problema, el tema sería que se iniciaran gestiones de parte del comité sin el permiso del concejo si se provocaría un problema por tanto cree que es necesario hacerlo

4.10.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala que la gente tiene necesidad de su vivienda, quizás le digan que no, pero igual lo planteará cree que de verdad la gente necesita ese respaldo, por tanto ella apoya ese respaldo porque de las empresas se lo van a pedir, lo hace en favor de esas 40 familias.-

4.11.- El Alcalde señala que por tanto el acuerdo sería la ratificación del terreno para este comité de vivienda en específico, con el apoyo del concejo municipal.-

4.12.- El concejala Sr. José Aravena señala que los terrenos están muy caros y tenemos la figura de 1,8 há a favor y con ese terreno se puede responder a este comité, él está absolutamente de acuerdo, pero también hay que recordar que acuerdos como este tan importantes el concejo debe estar nutrido de información con antelación.-

4.13.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes consulta si el acuerdo del día de hoy es la voluntad de ratificar el compromiso que existe en el concejo municipal para iniciar los trámites legales del terreno hacia el comité de vivienda.-

4.14.- El Abogado asesor señala que esto solo es en los términos que plantea Manuel Paredes manifestar la voluntad del municipio de colaborar con este comité de vivienda para iniciar las gestiones a las obras que ellos requieren, porque cuando se quiera traspasar el terreno se deba hacer un acuerdo especial con los títulos de dominio es una gestión más delicada y minuciosa.

4.15.- El concejal sr. Orlando Castro señala que no quiere ser majadero pero el concejal Aravena tienen toda la razón ya que se comenzó a desarrollar la historia dentro de la reunión de concejo, la idea es que se nos presente con claridad que es lo que se tiene que votar, ya que son dos votaciones y la segunda le corresponderá al nuevo concejo, se ha tenido un gran rato de conversación para llegar finalmente al acuerdo que se requiere.-

4.16.- El alcalde hace la invitación a los jefes de departamento a hacer llegar la información con antelación a los concejales

4.17.- El Concejal sr. Gastón Fuentes aprueba

4.18.- El Concejal Sr. Orlando Castro Aprueba

4.19.- El Concejal sr. José Aravena Aprueba

4.20.- El concejal sr. Mario Schmeisser Aprueba

4.21.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes Aprueba

Por la unanimidad de los concejales y Sr. Alcalde

MANIFIESTA FORMALMENTE SU APOYO Y RESPALDO AL COMITÉ DE VIVIENDA " ALTOS DE REUMEN " PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS ANTE ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS TENDIENTES AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE SU PROYECTO DE VIVIENDA SOCIAL DE ESTE COMITÉ QUE SE EJECUTARÁ EN UN TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DE 1,8 HA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE REUMEN COMUNA DE PAILLACO.

4.22.- La Concejala Sra. Ruth Castillo solicita al sr. Manuel Paredes, Encargado de Vivienda, ella esta juntando antecedentes ya que la gente se ha acercado a su persona para poder ver este tema, le encuentra la razón en el hecho que las empresas han dejado abandonadas a la gente, pero cree que acá tiene que haber responsabilidad y lo que está haciendo es juntar a las personas para lo cual solicita el listado de todas las cartolas desde el año 2018 abandonadas para enviarlo al Ministerio de Vivienda, solicita encarecidamente, y que quede en acta para que le entreguen al información.-

4.23.- El Sr. Manuel Paredes señala que no tiene problema de entregar toda la información que la concejala necesita pero aun así deber recordar la formalidad por tanto debe solicitarlo al alcalde.-

4.24.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala que lo enviara por escrito ya que al parecer el concejo este no tiene validez.-

- Licitación de Supermercado. Expone Sra. Sandra Ulloa

4.25.- la Sra. Sandra Ulloa, DAF, Señala que presentara licitación de supermercado con dos líneas una por supermercado y la otra por ayuda social, dos proponentes, Edgardo Navarro de la Italia y SAI de Osorno, muestra decreto de licitación. Presenta informe de evaluación de la licitación)
(La Profesional realiza la explicación de licitación donde no existe claridad al respecto)

4.26.- El Sr. Mario Schmeisser señala que los criterios de valuación no estaban en los documentos que se enviaron y se está proponiendo a alguien que vende más caro de acuerdo a la explicación de la DAF, por tanto no está clara la presentación, más de \$6.000.- por caja

4.27.- El concejal Sr. Orlando Castro señala que vuelve al tema que había tratado, esta información les acaba de llegar, él no tiene elementos de juicio para adjudicarlo, está de acuerdo con lo que dice el Sr. Schmeisser y se puede adjudicar a quien sea más conveniente, cree que acá no está en condiciones de votar ni aprobar nada, las informaciones deben llegar a tiempo y esto llevo en la mañana y le pediría al equipo que vea el tema ya que deben llegar con la información clara, no se puede adjudicar a quien está ofertando más caro.-

4.28.- El alcalde Sr. Gastón Fuentes señala que coincide con lo manifestado por el Concejal Castro sugiere que esto se posponga para la próxima semana

4.29.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes está de acuerdo con lo manifestado, no entiende porque se está adjudicando al más caro y estando vigente la antigua licitación se puede ver la próxima semana

4.30.- La Concejala Sra. Ruth castillo solicita que sea más clara la exposición, no se pueden andar buscando los documentos al momento de la presentación.-

4.31.- La Sra. Natalia Olivares, Directora de Control, señala que entiende que si la propuesta de la comisión es que la licitación sea adjudicada al que tiene un costo más alto, se debe a que los otros criterios de evaluación sumaron mayor porcentaje y al sumarlo da que la propuesta de la Italia sea más superior porcentualmente que la otra, ahora lo que pasa que seguramente subieron dos líneas y la adjudicación debe ser por línea y si una línea incluye toda la batería de productos que se ven acá va tener que ser adjudicada al que saca mayor porcentaje en los criterios de evaluación porque de lo contrario nos exponemos a que el proveedor que saca mayor porcentaje no se la adjudica solamente por el precio nos pueda hacer una denuncia, para que en lo sucesivo no pase esto y se adjudique a quienes dan mejor precio, lo que se debería hacer es una línea por cada producto para que en definitiva se pueda adjudicar al precio más bajo, pero para hacer eso no se pueden incluir un paquete de varios productos en una sola línea, cada producto en una línea como en salud, como se compran los medicamento, pero en definitiva se obtienen los mejores precios. Sera difícil adjudicarle a la propuesta más barata en este caso.-

4.32.- El alcalde Sr. Jaime Reyes señala que esta claro someterlo a votación en forma más clara la próxima reunión.-

4.33.- El concejal sr. Orlando Castro señala que está de acuerdo, pero como también prontamente la licitación de reparación de vehículos el pide que se amplíe la conversación en esa licitación y que realmente este con el día a día con los vehículos.

4.34.- El concejal Mario Schmeisser señala que lo más probable es que efectivamente se estarán obligados a adjudicar al más caro, razón por lo cual las bases deben ser revisadas igual, los criterios de evaluación ya están fijados como señala la directora de Control y es poco lo que se puede hacer ahora.

5.- VARIOS

5.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Manifiesta preocupación por Reumén y el problema de malos olores en calle Rosario Vásquez, las casas de Tamara Caamaño y Claudia Reyes. La concejala solicitó al alcalde que indique quién es la persona que debe revisar lo sucedido para que vean dónde está el problema.
- Señala que el comité de agua de Los Tallos Altos ya tiene los derechos de agua, manifiesta que después de 12 años conformados recién se aprobaron los derechos de agua, comenta que en esto han participado funcionarios municipales y que fue muy difícil
- También expresa que tiene preocupación por los exámenes de las personas crónicas, solicita que quede en acta que existe la preocupación por la toma de exámenes de parte de Salud.
- Por último, solicita más información sobre el tema de los trabajadores de Aseo y Ornato y consulta si se tiene más información.

5.2.- El alcalde señala que el objetivo de que estén presentes los directores de departamentos es para ir dando directrices inmediatas y quede en acta a quienes se instruye revisar diferentes temas. Solicita que Don Raúl y la Sra. Macarena puedan hacer la visita a Reumén y atender el punto de la concejala.

Con respecto al Comité de Agua de Los Tallos Altos expresa sus felicitaciones por que hayan logrado su objetivo; y el tema de los exámenes a pacientes crónicos señala que ya se informó a la Sra. Viviana y es un tema que ya se está atendiendo.

Con respecto a los trabajadores de Aseo y Ornato, señala que ha realizado las consultas y que los trabajadores están presentes en la transmisión del Concejo e informa que realizó un compromiso con ella de averiguar la situación por la preocupación de la boleta de garantía por 68 millones la cual vence el 20 de marzo, el alcalde señala que al consultar eso es efectivo. El alcalde comenta que les propuso poner el tema en tabla para la próxima semana y tener la información completa y no solo una parte de la información, pero le informaron que los trabajadores ese día no podrán, por tener que estar en tribunales.

5.3.- El asesor jurídico, Wladimir Riesco, comenta que en relación al tema de los trabajadores de Aseo y Ornato, las boletas de garantía tienen por objeto garantizar el cumplimiento y obligaciones pendientes de parte del contratista, en este caso, si los trabajadores tienen aspectos pendientes que pudieran no ser cubiertos, los trabajadores están facultados de pedir al tribunal que le ordene al municipio retener la boleta y no pagarle al contratista. También explica que no hasta el momento no se ha notificado ninguna demanda, pero que sería bueno que eso lo informaran, y que si los trabajadores solicitan la retención de las dos boletas podrían cubrir sus demandas.

5.4.- El alcalde le solicita a don Wladimir que se acerque al Departamento de Finanzas para ver el tema de las boletas de garantía y pueda asesorar jurídicamente.

5.5.- El concejal Sr. José Aravena solicita que los trabajadores que están conectados a la reunión los puedan nutrir de más información y le solicita información a don Wladimir Riesco.

5.6.- El asesor jurídico señala que para retener la boleta de garantía se requiere una orden judicial.

5.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita saber sobre la distribución de agua y saber la situación de los camiones aljibes y saber a cuánta gente se le está distribuyendo agua en la comuna, y también se revise a la gente que está mal utilizando la distribución de agua, hay gente que pudiendo conectarse a un comité de agua espera la ida del camión, lo que perjudica a quienes realmente lo necesitan. Menciona que sería positivo que las familias realicen un aporte, ya que sería lo más justo para todos quienes hoy en día pagan por el suministro de agua.
- También hace mención al tema de los exámenes de salud a pacientes crónicos, recalca que hay que recordar que estamos en pandemia y además en cuarentena. Señala que el equipo está preparado para decidir quienes requieren exámenes urgentes.

5.8.- El alcalde señala que existió una reunión con el equipo de salud y están comenzando a fortalecer sus equipos, y también se encuentran elaborando un nuevo decreto para el retorno del personal que es esencial, ya que con el trabajo remoto se ha visto sobrecargado el recurso humano.

5.9.- El concejal Sr. Orlando Castro menciona que ese punto se debe tener mucho cuidado, porque existen funcionarios que tienen enfermedades crónicas en educación, salud y en el municipio, por lo que hay que tener cuidado cuando retornen, porque ellos no debieran volver, ya que puede ser un riesgo muy grande.

5.10.- El alcalde senañala que el nuevo decreto resguarda a los enfermos crónicos y considera nuevas situaciones en beneficio del fortalecimiento para la atención de algunos puntos críticos.

5.11.- Con respecto al primero punto señalado por el concejal Castro, el alcalde le da la palabra a Claudio Lara.

5.12.- El Sr. Claudio Lara menciona que la Oficina de Agua está a atendiendo sobre 130 familias, dice que existen 2 camiones aljibes en funcionamiento, un camión del Gobierno Regional y uno municipal. Dice que ellos se basan en el registro social de hogares para la entrega de agua. Menciona que el camión municipal es el que ha tenido más problemas de operatividad, siempre está atrasado, con cambio de choferes o con alguna pana, y es el camión Gore el que debe apoyar en esos casos.

Referente a los cobros que se puedan efectuar, Claudio Lara explica que cerca del 95% son personas que tienen su Registro Social bajo el 40% lo que les habilita la entrega de agua y la cantidad.

5.13.- El alcalde menciona que don Cristian Pinuer pide la palabra.

5.14.- El Sr. Cristian Pinuer expresa que la responsabilidad de la entrega de agua han sido casos puntuales y que no se ha dejado de entregar el agua que se ha solicitado. Menciona que discrepa con el colega y que a veces hay gente que llama a mitad de semana porque se le acabó el agua porque cambiaron de estanco y dice que eso se debe ordenar.

5.15.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se aclare si es que los funcionarios del Departamento de Tránsito debido al pago de los permisos de circulación, se les hará trabajar los días sábados, y que en caso de ser así, se debiera estudiar.
- En relación a los trabajadores de Aseo y Ornato, reitera la petición de que ellos mismos expongan.
- En relación a la entrega de aguas, menciona que sí se ha hecho los esfuerzos para la entrega de agua.
- Solicita que se entregue un informe respecto de los bienes administrados por la Corporación de Cultura.
- Solicitó ver la posibilidad de cómo incorporar a las familias en un trabajo junto al municipio y APR y ver como incorporar a las familias.
- También se refirió a las ramas y desechos que el camión recolector no retira, dice que en Reumén existen escombros que obstaculizan el paso. Solicita que se busque una solución
- El concejal recordó que el año pasado se solicitó se pueda entregar un aporte a pequeñas agrupaciones de abasto.

5.16.- El alcalde menciona que le dará el espacio a Aseo y Ornato para que el abogado pueda expresar en qué se encuentran en la actualidad.

Respecto al Departamento de Tránsito, menciona que fue una decisión que tomó como alcalde que se trabaje las dos últimas semanas del mes los días sábado con todos los resguardos para los funcionarios, ya que es un recurso importante para el municipio y la comuna.

Con respecto a la distribución de agua le deja la tarea a don Claudio Lara, que a través de Adriana Vega puedan apoyar para presentar un catastro y un informe cruzado con el Departamento Social para aclarar quienes realmente cumplen con el perfil para que se les entregue el agua y quienes podrían comenzar a pagar su consumo.

Con respecto a la Corporación Cultural Municipal, menciona que al ser alcalde pasa a ser presidente de la corporación, por lo que convocará una reunión de directorio y recabará la información que han solicitado.

De acuerdo a la recolección de ramas y residuos, menciona que ha hecho el llamado a la comunidad de que tiene que existir un trabajo en conjunto, y que existe gran responsabilidad de los vecinos, ya que están desconociendo la existencia de la ordenanza municipal que cuando sacan escombros deben dar aviso y coordinar para su retiro, lo cual tiene un costo. Menciona que se necesita educar e informar a la gente. Ya se está trabajando en limpiar toda la comuna.

Con respecto al bono para organizaciones de agua, el alcalde dice que lo verá en la Comisión de Finanzas.

5.17.- La Sra. Sandra Ulloa pide la palabra para hacerle una consulta a la Sra. Macarena sobre la retención y cobro de la boleta de garantía.

5.18.- La Sra. Macarena Ibarra señala que también lo consultó con la Sra. Natalia Olivares, y que la boleta se puede cobrar si es que no se cumple una parte del contrato, como lo explicó don Wladimir anteriormente, y que en este caso los trabajadores pueden solicitar la retención.

5.19.- Don Wladimir Riesco menciona que quiere aclarar que si el contratista cumple con las exigencias del contrato y las bases y lo verifica la hito, se debe devolver la boleta, si no es así y no acompaña toda la documentación requerida indicada en las bases del contrato. Ahí se retiene la boleta hasta que no acompañe toda la documentación. Aclara que la retención no la decide el municipio, la decide el tribunal y que es ahí donde deben actuar los trabajadores de Aseo y Ornato.

5.20.- El alcalde da la palabra al abogado de los trabajadores de Aseo y Ornato, Nicolás Torres, junto a don Raúl Montecinos.

5.21 El abogado Nicolás Torres señala que la situación de presentar una demanda sería contraproducente para las demandas de los trabajadores. El abogado solicita que se someta a estudio el contrato de trabajo y que se hagan efectivas las bases.

5.22.- El alcalde solicita que se le dé carácter de urgente, ya que la boleta vence el día 20 y le pide a don Wladimir que lo puedan trabajar con la Sra. Macarena y el Departamento de Finanzas.

5.23.- Don Wladimir Riesco dice que en este caso los trabajadores deberían hacer una petición formal indicando cuál es su pretensión y así en base a eso poder resolver.

5.24.- Alcalde le solicita al abogado de los trabajadores se oficie el tema a través de la Oficina de Partes.

5.25.- La Sra. Natalia Olivares solicita aclarar unos puntos al abogado de los trabajadores. Dice que la boleta de garantía que vence el día 20 corresponde a una prórroga que se hizo al contrato de suministro. Esta nueva prestación donde los trabajadores están contratados hasta el día 30 de junio obedece a un nuevo contrato, que se hizo por emergencia y se hizo una nueva boleta, todo diferente al anterior. No es una extensión.

5.26.- El concejal Sr. Mario Schmeisser señala que lo que han explicado ha sido muy clarificador, y que es muy importante que quede clarificado lo que se puede hacer de parte del municipio y lo que no se puede.

5.27.- El concejal Sr. Orlando Castro menciona que se está dando vuelta en un tema que debe ser tratado por la administración de manera interna y no seguirlo debatiendo en el concejo. Expresa que deben juntarse las unidades correspondientes y darle la vuelta legal que es lo que corresponde hacer para que luego pueda ser presentado.

5.28.- El alcalde dice que quedó en acta que se instruye a don Wladimir Riesco reunirse con el Departamento de Finanzas con el apoyo de la Unidad de Control y la Sra. Macarena.

5.29.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- El concejal felicita que estén todos los encargados de departamento, lo que hace más ágil la reunión de concejo y se van resolviendo temas de inmediato.

- El alcalde se refiere a una denuncia que le hicieron de basura en el Callejón Paredes y solicita si se puede hacer algo al respecto.
- El concejal se refiere a las Postulaciones Subsidio al Arriendo y consulta si existirá una forma de canalizar apoyo a las personas para las postulaciones, ya que para muchos es complejo postular por internet.
- También menciona el tema de los basurales y lo importante de informar a la comunidad y educar.
- Solicita que se pueda agilizar el tema de sacar la licencia de conducir, ya que también es un sustento para poder trabajar o para optar a un trabajo.
- Menciona que la calle tater de Reumén lleva un mes sin funcionar la luminaria, lo que se presta para que personas la usen para ingerir alcohol.
- Solicita saber si Secplan tiene planificado lomos de toros para la comuna, cree que es fundamental en diversos lugares. El concejal envía sus condolencias a la familia de la persona que falleció producto de un atropello.
- Solicita si el Departamento Social puede hacer un catastro de personas en situación de soledad, y así poder levantar redes de apoyo.

5.30.- El alcalde menciona que respecto a la basura del Callejón Paredes ya se está al tanto, en tanto al punto de las Postulaciones Subsidio al Arriendo, le solicita al Sr. Manuel Paredes pueda informar.

5.31.- El Sr. Manuel Paredes comenta que todas las postulaciones, desde que comenzó la pandemia han sido online, lo cual a muchos le facilita, pero no todos tienen acceso ni saben utilizar las redes, en esos casos, siempre se presta el apoyo. Manifiesta que hoy en día se atiende a público de todas maneras, inclusive estando en cuarentena.

5.32.- El alcalde informa que respecto a las licencias de conducir ya se está solucionando con atenciones más frecuentes. Indica que lo que se debe resolver son los exámenes prácticos, pero que ya todo se está agilizando. Con respecto a la calle Tater, le solicita a don Raúl Morales informe sobre el funcionamiento de las luminarias.

5.33.- El Sr. Raúl Morales expresa que revisarán el problema mencionado e informa que esta semana se estuvo haciendo arreglos en Pichirropulli en luminarias.

5.34.- En cuanto a los lomos de toro, el alcalde solicita a Secplan puedan informar.

5.35.- El Sr. César Calderon informa que existe un proyecto en carpeta que envió el Ministerio de Transporte que es para realizar una ciclovía por calle Pérez Rosales, pero se requiere un topógrafo, informa que están en la búsqueda.

5.36.- El alcalde le solicita a la Sra. Verónica Fierro y su quipo puedan acoger la solicitud del concejal Mario Schmeisser, apoyándose en la Oficina del Adulto Mayor y Departamento Rural.

5.37.- La Sra. Verónica Fierro manifiesta que se debería levantar una acción en red e incluir al área de salud y que enviará un informe.

5.38.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al retorno gradual y menciona que a un funcionario que salió por enfermedad crónica de acuerdo al decreto alcaldicio quieren hacer que vuelva, siendo que aún es persona crónica. Menciona que ha pedido insumos para teletrabajo pero no le han entregado.
- El concejal le manifiesta al alcalde Reyes que vio su entrevista sobre los primeros días de alcalde y le expresa que lo que ha hecho es de gran valor, que son cosas que se pudieron hacer antes, le dice que ha sido proactivo y a escuchado a la gente. Menciona que cuando dejó la alcaldía en mayo la gente lo echará de menos.
- Menciona que hay muchas demandas de dirigentes que se están acumulando como el caso de Pichirropulli y lograr que la plaza tenga el uso que corresponde.
- El concejal menciona que se está generando un uso indebido de funciones dentro de la municipalidad de parte de funcionarios y de personas que se están postulando a un cargo dentro del concejo. Existen denuncias sobre un operativo de salud que se realizó en La Luma. Dice que se produce una paradoja y que la gente está molesta. Dice que la gente no sale para cuidarse, pero los candidatos están llegando a las cas para entregar volantes y no se están preocupando de los problemas reales de la comunidad.
- El concejal le solicita al alcalde que continúe haciendo recuentos de su gestión, porque la gente necesita información y saber qué es lo que sucede en el municipio, porque lo que no se hizo en 12 años se está haciendo en un par de semanas.

5.39.- El alcalde menciona que con respecto al retorno al trabajo de algunas personas, le solicita al concejal le dé en privado los nombres para hacer un seguimiento. Dice que hay casos particulares que hay que resguardar. Referente a quienes hacen uso indebido de sus funciones, señala que han legado denuncias informales pero que verificará que los funcionarios estén realizando sus labores en el horario correspondiente. También le agradece sus palabras por el reconocimiento que le realiza y menciona que es necesario que la municipalidad retome el trabajo participativo con la comunidad y que todo sea transparentado en la mesa del concejo, por lo mismo solicitó la presencia de los directores y encargados de departamento y que entre todos se solucionen los problemas.

Respecto a la plaza de Pichirropulli se compromete a revisarlo.

El alcalde también lamenta la muerte de don Tavito, muy querido por la comunidad, quien falleció en un accidente automovilístico. El alcalde hace un llamado a ser solidarios entre vecinos.

5.40.- La Secretaria Municipal, Sra. Carola Veloso, se refiere a la tardanza de las actas cuando ella está ausente, precisó que de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, dice que las actas serán publicadas una vez aprobadas y tendrán, a lo menos la asistencia de los concejales y concejalas, los acuerdos y la forma de votación. Menciona que ella coloca todo, y que eso debe complicar a quienes la

subrogan, señala que desde ahora resumirá las actas porque las reuniones están siendo muy largas. Manifiesta que siempre lo que se solicita quede en acta, siempre se hará, pero que las actas deben llevar los acuerdos y la discusión que se toma en torno a los acuerdo y puntos varios. Señala que ahora las actas se basarán en lo que dice el Artículo N° 92.

5.41.- El alcalde señala que está de acuerdo con lo mencionado con la Sra. Carola Medel, ya además los concejos están siendo grabados y quedan guardados.

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:38 horas

Jaime Reyes Duran
ALCALDE DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL

-

